Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
424 - 2026	Mensual	*1/07/2026* A *31/07/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Maria Clemencia Vallejo Jiménez	CC	24332086

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	CALDAS - *Manizales* *Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero*

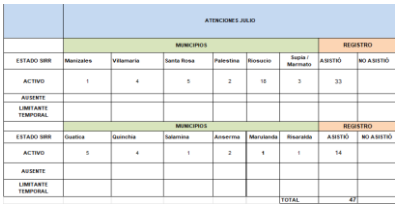
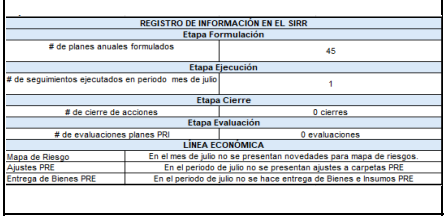
9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que serequieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervición.	No aplica
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, caso en el caul, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar	Si
17	. En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

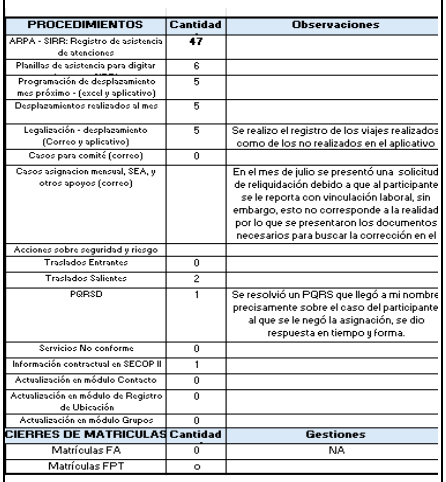
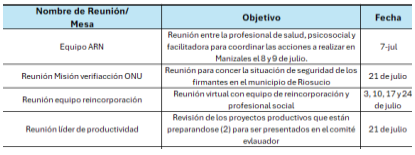
1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
424	-	2026	Mensual	*1/07/2026*	A	*31/07/2026*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales. I tabla: Atenciones realizadas durante el mes. II Traslados internos GT	**Si**	 ATENCIONES JULIO MUNICIPIOS / REGISTRO ESTADO SIRR: Manizales, Villamaría, Santa Rosa, Palestina, Riosucio, Supía / Marmato, ASISTIÓ, NO ASISTIÓ ACTIVO: 1, 4, 5, 2, 18, 3, 33 AUSENTE LIMITANTE TEMPORAL MUNICIPIOS / REGISTRO ESTADO SIRR: Guática, Quinchía, Salamina, Anserma, Marulanda, Risaralda, ASISTIÓ, NO ASISTIÓ ACTIVO: 5, 4, 1, 2, 1, 1, 14 AUSENTE LIMITANTE TEMPORAL TOTAL: 47 FASE DE EJECUCION / # Planes formulados / Período / Observación 45 / 45 / JULIO / A la fecha se tienen listos y firmados 45 PLANES los cuales están subidos al SIRR, Y TODOS SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN. FASE DE SEGUIMIENTO / # Cierre de acción / Período / Observación 1 / JULIO AUTOSAR / Período / Observación 2 / Se está a la espera de indicaciones para hacer la respectiva formulación de Plan anual Para la fecha de la presentación del informe se realiza atención a 47 personas, 45 son firmantes quienes tienen los planes en ejecución y dos participantes AUTOSAR no tienen actualmente plan en ejecución. En el mes de julio se realizó un traslado interno al municipio de Pereira y se realizó un traslado saliente al GT Antioquia SAR,
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de julio no se realizó socialización ni se avanzó en lo concerniente a planes colectivos de reincorporación. Sin embargo, se tuvo la visita del orientador productivo con quien se analizaron los criterios para una posible postulación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de julio, se realizó en Manizales la atención a 10 firmanes quienes recibieron el asesoramiento de las pofesional de salud y psicosocial en dos jornadas que tuvieron como objetivo avanzar en el cumplimiento del ciclo anual, los 18 participantes de riosucio y los 10 participantes del municipio de Quinchia y Guática sostuvieron reunión con la misión de verifiación de la ONU en la que se habló sobre temas de seguridad y se socializaron rutas e instancias para gestionar dichos eventos. Se está en la conformación de un grupo de mujeres del comité de generó de Coomipaz para participar de un proceso formativo en cacao con el SENA y se visitó la APE Manizales para recibir asesoria en orientación vocacional a una participante del municipio.
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**SI**	 JULIO ISPPI / Atrasados / Ejecutados enero / Oportuno febrero / Observaciones 0 / 0 / 0 / Sin seguimientos en retraso En el mes de julio se continuó trabajando en la formulación de un proyecto productivo en el municipio de Palestina y se espera ser presentado en agosto al comité de evaluación.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión. Línea Economica: N/A • Mapa de riesgos: N/A - PRE: ajustes a carpetas realizados durante el mes y cargados en SIRR si corresponde. - Entrega de Bienes PRE: ajustes de documentos relacionados con la entrega en el SIRR. Nota: Si no tienen actas por ajustar reportar aquí. N/A		 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIRR Etapa Formulación # de planes anuales formulados: 45 Etapa Ejecución # de seguimientos ejecutados en periodo mes de julio: 1 Etapa Cierre # de cierre de acciones: 0 cierres Etapa Evaluación # de evaluaciones planes PRI: 0 evaluaciones LÍNEA ECONÓMICA Mapa de Riesgo: En el mes de julio no se presentan novedades para mapa de riesgos. Ajustes PRE: En el periodo de julio no se presentan ajustes a carpetas PRE Entrega de Bienes PRE: En el periodo de julio no se hace entrega de Bienes e Insumos PRE

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
424 - 2026	Mensual	*1/07/2026* A *31/07/2026*

		Si	Durante el mes de julio se avanzó en las atenciones de los firmantes, uno de ellos que fue atendido con el código de seguimiento SEG PRI y se avanzó en la realización de actividades con los 44 firmantes Se digitó la asistencia a través de ARPA y planillas. Se atendieron además dos participantes AUTOSAR y se realizaron dos traslados.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	
			Durante el mes de julio las salidas a los ocho municipios me permitió encontarme con 47 personas a las cuales les tomé la asistencia a través del biométrico y planilla atendiendo la recomendaciones del nivel central. Para la realización de estos viajes solicité 4 desplazamientos. El primero de ellos consistió en la ruta Manizales - Riosucio y San Clemente donde se reunieron participantes de los municipios de Quinchia, Guatica y Anserma, debido a la visita del orientador productivo de y de dos delegados de la misión de verificación de la ONU, el tercero Manizales - Salamina, el cuarto Manizales - Supia y el cuarto Manizales - Santa Rosa de Cabal donde se realizó la atención a cinco participnates. Los viajes fueron realizados y debidamente legalizados tanto a través del profesional social via correo electrónico como de la plataforma destinada
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad	**Si**	
			Durante el mes de julio no se presentaron casos excepcionales, y persiste una novedad con respecto a una asignación mensual, por lo que se presentó una solicitud de reliquidación explicando que la persona figura erroneamente en el ADRES.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de la gestión documental establecidas por la ARN,, asegurando asi un adecuado manejo de los mismos.	**Si**	Se entregaron 6 planillas fisicas.

PROCEDIMIENTOS	Cantidad	Observaciones
ARPA - SIRR: Registro de asistencia de atenciones	47	
Planillas de asistencia para digitar	6	
Programación de desplazamiento mes próximo - (excel y aplicativo)	5	
Desplazamientos realizados al mes	5	
Legalización - desplazamiento (Correo y aplicativo)	5	Se realizo el registro de los viajes realizados como de los no realizados en el aplicativo
Casos para comité (correo)	0	
Casos asignacion mensual, SEA, y otros apoyos (correo)		En el mes de julio se presentó una solicitud de reliquidación debido a que al participante se le reporta con vinculación laboral, sin embargo, esto no corresponde a la realidad por lo que se presentaron los documentos necesarios para buscar la correción en el
Acciones sobre seguridad y riesgo		
Traslados Entrantes	0	
Traslados Salientes	2	
PQRSD	1	Se resolvió un PQRS que llegó a mi nombre precisamente sobre el caso del participante al que se le negó la asignación, se dio respuesta en tiempo y forma.
Servicios No conforme	0	
Información contractual en SECOP II	1	
Actualización en módulo Contacto	0	
Actualización en módulo de Registro de Ubicación	0	
Actualización en módulo Grupos	0	
CIERRES DE MATRICULAS	**Cantidad**	**Gestiones**
Matrículas FA	0	NA
Matrículas FPT	o	

DESEMBOLS OS 2026 - Decreto Ley 890 del 2017	Revisiones Realizadas			Novedades		Observaciones	
	Asignación de Normalización Renta Básica	Asignación Mensual	Suministro Económico Alimentario -SEA	No recibe SEA	No recibe Asignación	SEA	Asignación
JULIO		40	43	Códigos: 60-00572; 60-06712; 60-09907; 60-10438	Códigos: 60-07241; 60-09333; 60-13012	Registrar si es por IBC mayor a 3SMMLV,es el caso de los escoltas por recibir mas de 3 salarios minimos por su servicio en la UNP	En el mes de julio el caso de una persona se va a solicitar ser revisado por beneficios económicos ya que no le llegó la asignación y cumple con los requisitos

Nombre de Reunión/ Mesa	Objetivo	Fecha
Equipo ARN	Reunión entre la profesional de salud, psicosocial y facilitadora para coordinar las acciones a realizar en Manizales el 8 y 9 de julio.	7-jul
Reunión Misión verifiacción ONU	Reunión para concer la situación de seguridad de los firmantes en el municipio de Riosucio	21 de julio
Reunión equipo reincorporación	Reunión virtual con equipo de reincorporación y profesional social	3, 10, 17 y 24 de julio
Reunión líder de productividad	Revisión de los proyectos productivos que están preparandose (2) para ser presentados en el comité evlauador	21 de julio

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás **SI:** [X] **NO:** []

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** [X] **NO:** []

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
424	-	2026	Mensual	*1/07/2026*	A	*31/07/2026*

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el perio	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como super	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Maria Clemencia Vallejo Jimenez Firmado digitalmente por Maria Clemencia Vallejo Jimenez		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín	
Nombre:	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ	**Nombre:**	JENNIFER BETANCOURT MARIN
		Cargo:	COORDINADORA GRUPO TERRITORIAL

Fecha:	*31/07/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx